

LA PARADOJA DEL CUIDADO: NECESARIO PERO INVISIBLE

Cristina Carrasco¹

Fecha de recepción: 10 de noviembre de 2005

Fecha de aceptación y versión final: 20 de diciembre de 2005

Resumen: En este artículo se reconstruye el itinerario recorrido en las últimas décadas por el pensamiento feminista en relación al trabajo doméstico y de cuidados, tanto desde una dimensión conceptual como de una dimensión aplicada. Se trata de observar cómo ambas perspectivas convergen en las dificultades de conceptualizar, medir y valorar el trabajo de cuidados, en particular su dimensión subjetiva que es la que permanece más invisible. Como consecuencia lógica se apunta la urgente necesidad de desarrollar nuevas metodologías que permitan visualizar estos elementos de difícil cuantificación e integrarlos en los análisis económicos.

Palabras clave: Trabajo doméstico y de cuidados, uso del tiempo, tiempo de cuidados

Abstract: This paper reconstructs the itinerary covered, in the last decades, by the feminism thought about domestic and care work including a discussion about its conceptual and empirical dimension. Both perspectives show the same difficulties to conceptualize, measure and value care work, in particular, the more invisible subjective dimension. Both perspectives show the same difficulties to conceptualize, measure and value care work, in particular, the subjective dimension which is the most invisible one. Therefore, we urgently need to develop new methodologies to show and quantify these elements in order to introduce them into the economic analysis.

¹ Profesora del Departamento de Teoría Económica de la Universidad de Barcelona

Key words: Domestic and care work, use of time, caring time

1. Introducción

Tradicionalmente, la economía ha definido su objeto de estudio –y, en esto han sido cómplices las distintas corrientes de pensamiento- dentro de unas fronteras muy estrechas y excluyentes: sólo se considera “económico” lo que tiene una dimensión mercantil. En consecuencia, todos los procesos que tienen lugar al margen del mercado, por definición, quedarán excluidos del campo de estudio de la disciplina económica. Particularmente grave es la exclusión de los distintos trabajos que no se realizan bajo relaciones capitalistas mercantiles, pero que son absolutamente necesarios para que la vida continúe e, incluso, son indispensables para que el mercado pueda funcionar. Me refiero, particularmente, al trabajo voluntario o de participación ciudadana y al trabajo no remunerado que desarrollan fundamentalmente las mujeres en el hogar. Es decir, la economía se define falsamente como “autónoma” sin aceptar ni reconocer que descansa y se apoya en otros sectores o actividades que caen fuera de la órbita mercantil (Elson, Budlender y Sharp 1998, Carrasco y Mayordomo 2000, Pichio 2001, Carrasco et al. 2004).

Aun siendo consciente de la importancia del trabajo voluntario como actividad de cohesión social, el interés de este artículo se centra en el trabajo tradicionalmente llamado doméstico realizado -habitualmente por las mujeres- sin contrapartida monetaria. Y, más específicamente, en las actividades relacionadas con el cuidado de las personas. Desde que en los años sesenta se comienza a debatir la invisibilidad del trabajo doméstico y su papel determinante en la reproducción de la fuerza de trabajo, se ha recorrido un largo camino conceptual hasta hacer emerger el “trabajo de cuidados” como la actividad crítica para la economía, tanto a nivel macroeconómico –como uno de los trabajos necesarios para que la vida continúe- como a nivel microeconómico, en relación a la organización del tiempo y del trabajo de los hogares, con una importante dimensión de género.

Habitualmente, tanto las empresas como el sector público tienden a considerar la oferta de fuerza de trabajo y la continuidad de la vida humana como un dato; sin asumir la enorme cantidad de tiempo de cuidado que ello representa. Desde la economía feminista –o de una parte de ella²- se insiste en la urgente necesidad de incorporar en los modelos macroeconómicos –así como en el diseño e implementación de políticas públicas- el trabajo familiar doméstico y el trabajo de cuidados; ya que sin él, no sólo las personas, sino ni siquiera el mercado podría subsistir³. Si creemos que el objetivo social, económico y político central son las personas, su calidad de vida y bienestar, entonces el “cuidado” es una parte constitutiva fundamental.

² Actualmente se está diferenciando entre economía feminista y economía y género. Ver Pichio 2005, Pérez 2005.

³ Sobre estos aspectos la bibliografía es abundante. Algunas referencias son Bakker 1998, Carrasco 1991, Floro 1995, Folbre 2001, Himmelweit 2002, Pichio 2001.

Sin embargo, tradicionalmente, el cuidado no se ha considerado como una responsabilidad social sino como un tema privado y, específicamente, como un asunto de mujeres (Carrasco 2001). Como consecuencia, no se está dando respuesta a un tema fundamental que repercute cada vez más en dificultades de organización del tiempo y del trabajo –básicamente de las mujeres- y en el bienestar de todas las personas, tema que se agudizará en razón del envejecimiento demográfico de la población.

En este artículo, interesa llamar la atención sobre estos aspectos, destacando fundamentalmente la dimensión subjetiva del cuidado, que es la que permanece más invisible. El cuidado no es necesariamente un “trabajo” específico en sí mismo, sino que se puede desarrollar a través de un amplio rango de actividades. Implica afectos, relaciones, soporte emocional, etc., aspectos todos ellos absolutamente necesarios para el desarrollo humano y que, sin embargo, han ido quedando ocultos en la medida que el trabajo doméstico ha comenzado a visibilizarse. Se trata entonces de insistir en la necesidad de hacer emerger estas dimensiones intangibles que fácilmente escapan a los análisis y estadísticas tradicionales.

Con este objetivo, en estas páginas se reconstruye el itinerario recorrido en las últimas décadas por el pensamiento feminista en relación al trabajo doméstico y de cuidados, tanto desde una dimensión conceptual como de una dimensión aplicada⁴. Se trata de observar cómo ambas perspectivas convergen en las dificultades, por una parte, de conceptualizar y, por otra, de captar en el terreno empírico, el trabajo de cuidados. Como consecuencia lógica se apunta la urgente necesidad de desarrollar nuevas metodologías que permitan visualizar estos elementos de difícil cuantificación e integrarlos en los análisis económicos.

En el primer apartado se recupera la discusión más conceptual en torno al trabajo doméstico; desde los primeros debates, hasta que el trabajo de cuidados emerge como aspecto crítico y fundamental del trabajo no remunerado. El segundo apartado está dedicado al tiempo de cuidados. Se inicia con una reflexión sobre la idea de “tiempo” para a continuación concretar los problemas en el terreno aplicado: la medición del tiempo de cuidado. Finalmente, en el tercer apartado, se plantea la necesidad de desarrollar nuevas metodologías para captar las diversas facetas del cuidado.

2. Del trabajo doméstico al trabajo de cuidados

Las discusiones en torno al trabajo no remunerado realizado en los hogares se inician en los años setenta y, curiosamente, desde distintas corrientes de pensamiento. Por una parte, lo que se ha venido a denominar “La nueva economía de

⁴ El itinerario que aquí se recupera guarda relación con una determinada corriente de pensamiento feminista que desde la economía ha debatido las distintas dimensiones del trabajo doméstico y de cuidados. Se trata sólo de una parte de una discusión y reflexión mucho más amplia sobre el trabajo de las mujeres realizada con una perspectiva de género o feminista desde distintas disciplinas sociales.

la familia” se presenta como nuevo programa de investigación integrado dentro del paradigma neoclásico y, por otra, lo que hoy se conoce como “el debate sobre el trabajo doméstico” que se configura como un debate entre personas proveniente de la tradición marxista y del pensamiento feminista. Además, se desarrolla en esos mismos años una tercera línea de análisis del trabajo doméstico que tiene lugar, no en el campo esencialmente teórico como los anteriores, sino en el terreno más aplicado de la cuantificación y la valoración⁵.

Se pueden apuntar distintas razones para que el trabajo doméstico comience a ser preocupación de algunas investigadoras/es en aquellos años: en primer lugar, la incorporación de las mujeres de clase media al mercado laboral como situación permanente en sus vidas y el cambio de modelo familiar -al menos, a nivel simbólico- hace que el tiempo de las mujeres cobre nuevas dimensiones y se piense en términos de sustitución y valoración en función del trabajo asalariado (Carrasco 1996, Himmelweit 1995). En segundo lugar, hay una oferta creciente de bienes y servicios de mercado como sustitutos de la producción doméstica. Ello tiene dos consecuencias: por una parte, si existen sustitutos de mercado para los bienes domésticos producidos con trabajo asalariado, no hay ningún motivo para no considerar trabajo la actividad realizada en el hogar y, por otra, las mujeres, al realizar un trabajo asalariado, pueden adquirir en el mercado los bienes que antes producían en el hogar. De esta manera, se está frente a una situación nueva impensable medio siglo antes: se puede optar entre distintas formas de satisfacer las necesidades familiares. La posibilidad de satisfacer las demandas del hogar o bien con trabajo doméstico o bien con bienes adquiridos en el mercado colabora a que el trabajo doméstico aflore y comience a hacerse visible. En consecuencia, el trabajo doméstico irá emergiendo porque se puede reflejar en el trabajo mercantil, un trabajo reconocido y valorado socialmente. Paradójicamente, los aspectos más subjetivos de dicha actividad que requieren de una relación personal, precisamente aquellos que le dan identidad propia -y que, por definición, no tienen sustituto de mercado- permanecerán ocultos.

La discusión conceptual se inicia con “el debate sobre el trabajo doméstico” que giró fundamentalmente en torno a la naturaleza del trabajo doméstico y su relación con el modo de producción capitalista⁶. Dada la tradición marxista de la mayoría de las personas participantes en los debates, no es de extrañar que el intento de analizar el trabajo doméstico se realizase utilizando las categorías que Marx había construido como propias del trabajo asalariado. La mayoría de las y los participantes en el debate de filiación marxista mantuvieron la tesis de que el trabajo doméstico respondía a una necesidad del capitalismo, fundamentalmente, como participante en la reproducción de la fuerza de trabajo. Se manifestaba así el carácter económico/mercantil del debate al centrarse sólo en la reproducción

⁵ La llamada “Nueva economía de la familia” se mantiene dentro del paradigma neoclásico y no cuestiona las desigualdades de sexo/género, por lo cual no será de nuestro interés para el objetivo de este artículo.

⁶ La extensa bibliografía existente sobre el “debate” nos permite no detenernos en él. Balances sobre dicho debate se encuentran en Carrasco 1991, Borderías y Carrasco 1994.

de la fuerza de trabajo y no en la satisfacción de las necesidades de toda la población. No se hablaba de necesidades o actividades de cuidados, sino que se identificaba trabajo doméstico con las tareas más concretas realizadas tradicionalmente en los hogares: lavar, cocinar, limpiar, etc., estableciendo una constante referencia al trabajo asalariado, tanto terminológica como conceptualmente. Pero también se cuestionó –por parte de muchas feministas de la época- el análisis realizado exclusivamente en términos de los intereses del capitalismo y se planteó que el trabajo doméstico debía analizarse en clave de los conflictos de género: se oponía así a la “lógica del capital”, la “lógica del patriarcado”.

En cualquier caso, a nuestro objeto, lo significativo fue el interés de reconocer como trabajo la actividad realizada en los hogares a través de un referente mercantil: si el análisis del trabajo doméstico respondía a las categorías marxistas de proletariado, modo de producción, plusvalía, valor, etc., se podía aceptar que tenía características análogas al trabajo asalariado y, por tanto, debía conceptualizarse también como “trabajo”. Se argumentaba que el trabajo doméstico respondía a la noción de trabajo ya que: requería de tiempo y energía para poder realizarse (de aquí, que se le podía asignar un coste de oportunidad); formaba parte de la división del trabajo (las aportaciones de mujeres y hombres al hogar eran diferentes) y producía bienes y servicios (comida, limpieza) separables de la persona que los realizaba, es decir, podían ser producidos en el mercado aunque bajo otras relaciones de producción (Himmelweit 1995, 2002). De esta manera, no se estaba estableciendo una definición propia del trabajo doméstico, sino que las tareas que se realizan en el hogar se reflejaban en otra actividad que previamente se había definido como trabajo; y, aunque el trabajo doméstico no cumplía la condición de ser una actividad asalariada, la noción de trabajo que se manejaba para definirlo era la noción del trabajo asalariado productor de mercancías. Una idea de trabajo abstracta que separa al trabajador/a del objeto producido.

A pesar del constante intento de reconocer el trabajo doméstico por su identificación mercantil, los debates anteriores tuvieron algunos efectos positivos. Se comenzó a: visualizar las actividades realizadas en el hogar, entender que la escasa participación laboral de las mujeres no era producto de preferencias personales, reconocer la participación del trabajo doméstico en la reproducción de la fuerza de trabajo, reconocer las discriminaciones por sexo en la división del trabajo, etc. (Carrasco 1991, Himmelweit 2002).

Posteriormente, desde la academia y desde el movimiento de mujeres se comienzan a reconocer los valores propios del trabajo doméstico como valores sociales fundamentales que antes se hallaban ocultos bajo la imposición de un papel no escogido. Se fueron destacando características propias de la actividad realizada en el hogar no comparables con las de mercado, se distinguieron cualificaciones y capacidades específicas de las mujeres desarrolladas en el interior del hogar (no reconocidas oficialmente) y formas de organizar y estructurar la vida y el trabajo que otorgaban a las mujeres una identidad distinta a la masculina (Borderías y Carrasco 1994). En definitiva, se trataba de un trabajo diferente, cuyo objetivo era el cuidado de la vida y el bienestar de las personas del hogar y

no el logro de beneficios, como es en su gran mayoría el trabajo de mercado. Desde esta nueva perspectiva, las mujeres no eran ya personas secundarias y dependientes sino personas activas, actoras de su propia historia, creadoras de culturas y valores del trabajo distintos a los del modelo masculino⁷. Las ideas anteriores tomaron cuerpo en el llamado “esquema producción-reproducción”, que simboliza la existencia de dos trabajos, con características propias aunque interrelacionados, que participan con un grado equiparable de importancia en la reproducción del sistema global. Desde esta perspectiva se planteará, en lo fundamental, conceder a la organización social de la reproducción humana la misma importancia conceptual que a la organización de la producción asalariada. Como conceptos teóricos, ambas esferas coexisten en el mismo nivel de abstracción: la existencia de una requiere de la existencia de la otra. De esta manera, se está rechazando la idea de que la esfera de la reproducción es subsidiaria de la de producción y se entiende el sistema como una estructura en la cual ambas esferas aparecen articuladas entre sí, sin que exista necesariamente dependencia de una respecto de la otra (Humphries y Rubery 1984, Carrasco 1991, Picchio 1992). Con ello se está produciendo una ruptura importante: la identificación del trabajo doméstico se está alejando del modelo masculino mercantil dominante y se está reconociendo por sus características propias.

El intento de recuperar y dar valor a la actividad realizada en los hogares como un trabajo necesario, llevó a muchas autoras a desarrollar y utilizar el esquema producción-reproducción. Sin embargo, a pesar de que este nuevo enfoque recuperaba la actividad de las mujeres y se presentaba en este sentido más fértil como marco analítico, se mantenía el problema de concebir la sociedad de forma dicotómica. Dicotomía que responde a la antigua tradición liberal de establecer una separación confusa y ambigua entre lo público y lo privado como espacios sociales únicos y antagónicos: el público asignado a los hombres (el espacio político/económico, con poder y reconocimiento social) y el privado asignado a las mujeres (el espacio doméstico, exento de poder). Situación que fue legitimada por el pensamiento económico clásico (y, posteriormente, por el neoclásico) que sólo entendió como producción y trabajo la actividad que se realizaba de forma remunerada en el mercado y nunca otorgó categoría económica al trabajo no remunerado realizado en los hogares.

Hoy, mirando hacia atrás, vemos que la utilización del llamado marco de análisis “producción/reproducción” para señalar la existencia de dos tipos de trabajos, fue útil y clarificador en su momento y permitió hacer visible el trabajo familiar doméstico, pero al reproducir la antigua dicotomía liberal patriarcal, desvirtuaba la realidad y dificultaba el análisis desde el objetivo de los estándares de vida.

La utilización de distintos marcos analíticos para estudiar la actividad desarrollada en el hogar, generó una discusión paralela sobre el concepto de trabajo.

⁷ Estas ideas se desarrollan en la Introducción de Amoroso et al. 2003.

El término “trabajo doméstico”, que remitía a una idea de actividades tradicionales (lavar, coser, cocinar, planchar,...) realizadas en el hogar, fue sistemáticamente sustituido por diversas palabras para nombrarlo. El hecho de que exista una variada terminología para expresar un único concepto, es un indicador de que ninguno de los términos utilizados es totalmente satisfactorio. El término “trabajo de reproducción” o “trabajo reproductivo” para designar el trabajo doméstico era clara consecuencia de la utilización del esquema producción/reproducción e intentaba representar todas las actividades desarrolladas en el hogar diferenciándolas de la idea de “productivo” que se reservaba para el mercado. Sin embargo, esta terminología acentuaba la separación de los dos ámbitos, reconociendo que los trabajos eran actividades diferentes y separadas. Un problema añadido es que en economía el término reproductivo se utiliza para los esquemas sraffianos de reproducción/excedente. También se acuñó el término “trabajo familiar doméstico”, para incorporar el trabajo de mediación –realizado fuera del espacio familiar– entre las nuevas necesidades familiares y los servicios ofrecidos por el estado de bienestar. E, incluso, de forma genérica, se utiliza el término de “trabajo no remunerado”, término poco preciso ya que incluye cualquier trabajo que no tenga contrapartida monetaria, como el trabajo voluntario o el trabajo familiar, realizado sin remuneración por miembros de una familia en la empresa familiar.

En cualquier caso, la búsqueda de nuevos términos para designar el trabajo doméstico no era un problema puramente semántico, sino que en el fondo estaba el interés de delimitar las actividades que comprendía el concepto. A esta situación no era ajeno un debate que estaba en la sociedad: la valoración (en términos monetarios) del trabajo familiar doméstico. Lo cual exigía especificar qué actividades debían considerarse trabajo doméstico y, por tanto, ser susceptibles de medición y valoración.

En definitiva, el enfoque producción/reproducción no permitía escapar de la dimensión mercantil patriarcal. De hecho, la actividad con definición y valoración propia continuaba siendo la producción mercantil y la otra, la re-producción, sólo podía existir en la medida que se reflejaba en la anterior. La necesidad de romper con dicho esquema exigía entonces trascender la dicotomía producción/reproducción y entender los procesos de producción y trabajo como un único proceso más complejo cuyo objetivo era la satisfacción de las necesidades humanas y los niveles de vida. Se estaba planteando que, de manera distinta, los distintos trabajos participaban en los procesos de mantenimiento de la vida humana. Esta visión es contraria a la que proviene de la economía dominante, donde se entiende que las necesidades se satisfacen con el “trabajo”, pero no con el trabajo en un sentido amplio, sino con el trabajo que se intercambia por dinero. Es el dinero el que, a través del mercado, permitirá tener acceso a recursos para satisfacer las necesidades de las personas del hogar.

En este contexto, el análisis cada vez más profundo del contenido de las actividades desarrolladas en el hogar, llevó –de manera bastante natural– a plantear los aspectos subjetivos de las necesidades y el importante papel que jugaba el “trabajo de cuidados”. De esta manera, el “cuidado” (traducción imprecisa del

inglés “care”) comenzó a emerger como un aspecto central del trabajo doméstico, como la dimensión fundamental que lo alejaba del trabajo asalariado. El “trabajo doméstico” —que incluye las actividades de cuidados— se presentaba en esta nueva perspectiva no como un conjunto de tareas que se pueden catalogar, sino más bien como un conjunto de necesidades que hay que satisfacer.

La identificación de los aspectos subjetivos del trabajo doméstico —que tienen que ver directamente con los cuidados, la calidad de vida y el bienestar— planteó cada vez más la necesidad de valorar esta actividad por sí misma, de reconocerla como el trabajo fundamental para que la vida continúe. En consecuencia, dicha actividad es la que debiera servir de referente y no el trabajo realizado en el mercado. Esto representaba un cambio de paradigma: el eje central de la sociedad y, por tanto, del análisis debería ser la actividad compleja realizada en el hogar, que permite a las personas crecer, desarrollarse y mantenerse como tales⁸.

Reconocer que la actividad central debía ser el trabajo de cuidados, llevó a algunas autoras a recuperar la idea de trabajo para esta actividad, entendiéndola no como algo abstracto alejado de la persona —como se entiende habitualmente el trabajo/empleo— sino como una actividad que se define precisamente a partir de la relación que implica. Desde esta perspectiva, cuando el trabajo sale del hogar y comienza a producir para el mercado, es cuando pierde su categoría original, se devalúa y desvirtúa al eliminar la relación humana que llevaba incorporada (Bosch et al. 2005). La producción de mercancías es despersonalizada, alejada de la persona que la produce y, por tanto, de la relación. “Es necesario, por tanto, no sólo recuperar el reconocimiento y valoración social para este trabajo; la cuestión de fondo sería recuperar la idea de trabajo —con todas sus dimensiones enriquecedoras, como fuente de todas las relaciones— para aquella actividad que se desarrollase con las características que tiene la actividad de cuidados” (Bosch et al. 2005).

Ahora bien, la idea de “trabajo de cuidados” es una noción un tanto ambigua que comprende cuidados físicos y soporte emocional o afectivo, dimensiones que tienden a ir unidas, aunque no necesariamente. Muchos cuidados físicos se pueden mercantilizar o ser desarrollados por el sector público y —no necesariamente— la persona cuidadora establece una relación afectiva con la persona cuidada.

Cuidar requiere normalmente de tareas concretas como lavar, limpiar, comprar, atender personas, etc., pero la relación no necesariamente se realiza al ejecutar una tarea. La relación es un plus que cuando existe queda incorporado en la realización de la actividad. Se puede cocinar, acompañar o jugar de muchas maneras, estableciendo distintos tipos de relación. Relación que influirá directamente en el resultado de la acción, en la calidad o característica del cuidado (Bosch et al. 2005).

Con esto no estamos afirmando que en el trabajo de mercado no tengan lugar relaciones entre las personas. De hecho, el trabajo necesita prácticas rela-

⁸ Estos aspectos están tratados en los distintos artículos del libro de Amoroso et al. 2003 y en Bosch et al. 2005.

cionales para realizarse, pero estas pueden ser muy variadas, con distintos grados de afectividad. Aunque la relación no es lo que define el trabajo remunerado, las mujeres han traspasado al mercado la práctica de la relación aprendida en los hogares, lo cual añade un plus -normalmente no reconocido- a su actividad.

El proceso creciente de sustitución de servicios domésticos por oferta pública y mercantil, contribuyó a la idea de que la relación personal incorporada en una actividad de cuidados podía ser siempre separable de la acción misma y, como consecuencia, aquellas actividades realizadas en el hogar donde la dimensión subjetiva era inherente a la actividad, tendieron a permanecer invisibles. Estas actividades, precisamente por su dimensión subjetiva, pueden ser diferentes para las distintas personas y, de aquí que difícilmente pueden ser catalogadas en relación a su posibilidad de mercantilización. Aunque son, sin embargo, absolutamente necesarias para la vida humana, aportando cuotas importantes de bienestar, conocimientos, salud, afectos a las personas del hogar en su vida cotidiana.

Ahora bien, los hombres tradicionalmente no se han hecho responsables del trabajo de cuidados y han realizado su actividad básicamente en el espacio extrahogar. Esto les ha facilitado desarrollar la concepción dicotómica de los espacios. Pero para las mujeres, la realidad vivencial es mucho más compleja, la división de espacios les ha representado una ruptura impuesta que no responde a su propia realidad. Asumir el trabajo de cuidados y participar en otros ámbitos sociales les ha significado estar moviéndose en un continuo, en un ir y venir entre los distintos espacios de relaciones, (doble presencia ausencia) entre el trabajo remunerado, el no remunerado, los servicios públicos, las relaciones familiares, etc. Ello ha requerido establecer una amplia diversidad de redes de mujeres (madres-hijas-abuelas; nueras-suegras; amigas; vecinas; cuñadas; madres de escuela,...) que han posibilitado su participación en los distintos espacios a la vez que se realizaban las actividades de cuidados necesarias para que la vida cotidiana continuara.

Pero todas las redes de relaciones y de cuidados sostenidas por las mujeres, que interaccionan en los distintos espacios, han permanecido invisibles y se ha mantenido la idea de una sociedad dividida en ámbitos independientes. Hacer visible la falacia de la dicotomía es también visibilizar y dar valor -particularmente en el simbólico- a la actividad de cuidados y de relaciones desarrollada por las mujeres. Una sociedad que tenga como objetivo la calidad de vida de la población, requiere entonces establecer nuevos pactos sociales que otorguen valor a la relación y al cuidado basándose en la experiencia de las redes invisibles de las mujeres.

La falsa separación de los espacios, también tiene consecuencias en la forma en que se conciben los servicios públicos (Carrasco et al. 1997, Durán 1999, Elson 2000, Messing 2002). Los servicios más básicos ofrecidos por el sector público -como son sanidad y educación- están diseñados y organizados contando con el trabajo no remunerado. La actividad que en ellos se realiza, ya sea de cuidados, relación, aprendizaje o socialización, es un continuo entre la institución y el hogar. Tomemos por ejemplo el caso de sanidad, en que parte importante de los cuidados sanitarios se realiza desde el hogar. En situaciones que requieren

hospitalización, mientras la persona enferma permanece en el hospital, normalmente también recibe cuidados de algún familiar, y cuando se le da el alta hospitalaria, ello no significa recuperación total, sino que va acompañada de algún tratamiento y reposo posterior que naturalmente requiere cuidados. En esta atención conjunta de cuidados sanitarios, normalmente el “privado” es una mujer.

Ahora bien, es posible que las necesidades de cuidados de la población requieran que estos se realicen en los diversos espacios de relación –“público, mercantil, doméstico”– pero entonces se necesita un pacto claro, explícito, entre los distintos ámbitos y los distintos sectores de la población. Una negociación pactada cuyo objetivo sea lograr la mejor relación posible, la mejor calidad de vida posible para la persona necesitada de cuidados y para las y los cuidadores potenciales⁹. Un pacto social que especifique cómo se asumen los distintos costes –monetarios y no monetarios– entre los diversos sectores e instituciones, incluyendo a las empresas privadas, y entre mujeres y hombres. Ello significa romper con los paradigmas habituales en economía y elaborar nuevos marcos analíticos que incorporen explícitamente las actividades de cuidados con la subjetividad que implican, y que permitan diseñar políticas públicas que tengan en cuenta los efectos no sólo en la economía monetaria sino también en la no monetaria, con especial interés en el trabajo no remunerado de cuidados.

3. De la cuantificación a la subjetividad: el problema del tiempo de cuidados

Pretender introducir aspectos subjetivos –como los que implica el trabajo de cuidados– en el análisis económico, nos enfrenta al problema de la medición y la valoración. En economía, dos son las unidades de medida habitualmente utilizadas cuando se trabaja a nivel agregado: unidades de tiempo y unidades monetarias. Las primeras son unidades físicas más cercanas a la realidad, en cambio, las segundas implican un nivel de abstracción elevado donde el contenido de la actividad concreta desaparece. De aquí, que nuestra reflexión se centrará en el tiempo como unidad de medida y las dificultades que presenta para captar el trabajo de cuidados.

En economía, los estudios del tiempo también han estado delimitados por las fronteras que identifican lo económico con lo mercantil; ligando, por tanto, su estudio a los análisis de la organización y el control del tiempo en la producción industrial capitalista. La llamada eficiencia económica aparece estrechamente vinculada a un conjunto de procesos de racionalización y de “ahorro” de tiempo. El tiempo se considera un “recurso escaso” con características de homogeneidad, que permite reducir su tratamiento a términos de simple cantidad. Los

⁹ En realidad todas las personas somos potencialmente demandadoras de cuidados y cuidadoras; o mejor dicho, presentamos simultáneamente ambas situaciones. Lo que varía a lo largo del ciclo vital es la intensidad y las características de cada una de las situaciones.

problemas de asignación del tiempo derivados de su concepción de recurso escaso, se resuelven a través de una mera elección personal entre las cantidades dedicadas a trabajo mercantil y ocio (como hacen los modelos simples del análisis del mercado laboral) o cuando se introduce un uso del tiempo más complejo, entre trabajo mercantil, ocio y trabajo doméstico¹⁰. Desde esta perspectiva, el tiempo se convierte en algo cronometrable, en tiempo-reloj.

Han sido los enfoques de género interdisciplinares los que en las últimas décadas han desarrollado otras formas de aproximación al estudio del tiempo. Utilizando un marco de análisis más amplio –que incluye lo no monetario- se recupera un tiempo no mercantilizado, habitualmente invisibilizado por caer fuera de las relaciones de empleo. Desde esta nueva visión, se plantea que no todo el tiempo es dinero, no todas las relaciones humanas están mediatizadas por el tiempo mercantilizado, no todos los tiempos son homogéneos ni todo el tiempo de trabajo es remunerado. Se comienzan a estudiar los llamados “tiempos generadores de la reproducción” que consideran los tiempos que caen fuera de la hegemonía de los tiempos mercantilizados y que incluyen tiempos necesarios para la vida: cuidados, afectos, mantenimiento, gestión y administración doméstica, relaciones, ocio, etc.; que más que tiempo medido y pagado, son tiempo vivido, donado y generado, con un componente difícilmente cuantificable y, por tanto, no traducible en dinero. Estas nuevas perspectivas sobre el tiempo han puesto de manifiesto las relaciones de poder y la desigualdad de género que se esconden detrás de la forma mercantil de valorar el tiempo (Adam 1999). Se está denunciando que no considerar las distintas acepciones del tiempo y resaltar sólo la dimensión cuantificable, es una manifestación más de la desigualdad entre mujeres y hombres.

Torns siguiendo a Elías, plantea que el tiempo, en nuestra cultura occidental, es una construcción sociocultural que se ha convertido en algo natural e invisible, donde sólo se considera su dimensión física y cronometrable (Torns 2001, 2004). “De esta manera se ha olvidado, primero, que el calendario y el reloj son convenciones humanas. Y, segundo, que el tiempo es algo mucho más complejo que el simple horario”... sin embargo, se ha impuesto “un uso horario del tiempo como medida equivalente entre tiempo de trabajo (jornada laboral) y precio (salario)” (Torns 2004: 150-151)¹¹. El problema es entonces, que el tiempo medido, centrado en el tiempo de trabajo mercantil, transformado en nuestras sociedades industrializadas en tiempo dinero, preside el resto de los tiempos bajo una organización productivista y masculina. Bajo esta lógica, se difuminan las dimensiones más cualitativas del tiempo, aquellas más propias de la experiencia femenina ligadas al ciclo de vida y el correspondiente cuidado de las personas.

¹⁰ Mincer 1962 es el primero que plantea que a las mujeres casadas el salario no sólo les afecta en la elección entre trabajo de mercado y ocio, sino también entre trabajo de mercado y trabajo doméstico. Posteriormente, Becker, en su teoría de la asignación del tiempo y en su teoría sobre la familia, también analizará la asignación de tiempo de los miembros familiares entre trabajo de mercado, trabajo doméstico y ocio (Becker 1965 y 1981).

¹¹ Torns recupera esta última afirmación de las aportaciones de Marx y otros clásicos que han planteado que en la sociedad industrial el tiempo se convierte en la medida de todo.

Los intentos de medición del tiempo –aunque con antecedentes más tempranos– también se desarrollan a partir de la década de los años setenta en que distintas disciplinas se interesan por ellos y comienza una extensa producción de estudios empíricos donde se investiga básicamente sobre distintas metodologías en el terreno más aplicado. La experiencia hace que se impongan los diarios de actividades o diarios de uso del tiempo como método más adecuado de recogida de la información. Dichos diarios –en sus distintas modalidades¹²– permiten recoger las actividades que realiza una persona a lo largo de un día completo y el tiempo que dedica a cada una de ellas.

Los estudios de uso del tiempo representaron un hito importante en el estudio del trabajo doméstico, ya que permitían cuantificar el tiempo dedicado por mujeres y hombres al trabajo del hogar y así dar expresión numérica a las desigualdades derivadas de la división del trabajo por sexo. Además, permitieron hacer visible el trabajo global realizado por las mujeres y el tiempo total de trabajo familiar doméstico requerido por nuestras sociedades para continuar existiendo.

De forma paralela a los estudios de uso del tiempo, se desarrollaron los intentos de valoración del trabajo doméstico, de dar una expresión monetaria a dicha actividad a partir de la única medida que se podía establecer: unidades de tiempo. Valorar el trabajo familiar doméstico tenía un objetivo claro: su incorporación en las Cuentas Nacionales.

Los intentos de medir (en tiempo) y valorar (en unidades monetarias según un referente salarial) el trabajo realizado en el hogar exigía una definición muy precisa en relación a qué actividades –de las múltiples que tienen lugar en el ámbito doméstico– serían consideradas trabajo. La definición que se utilizó para identificar las actividades a considerar como trabajo doméstico fue la ya tradicional ofrecida por Margaret Reid en 1934, según la cual una actividad sería considerada trabajo doméstico si su producto podía ser consumido –o beneficiar– a una persona distinta de la que lo había realizado. Es decir, la definición exigía a la actividad o su producto el carácter de intercambiabilidad, dimensión que responde a una condición mercantil. De esta manera, los estudios sobre el uso del tiempo y la valoración del trabajo realizado en el hogar, mantuvieron un hilo conductor común con el debate sobre el trabajo doméstico: aplicar al trabajo doméstico categorías y parámetros propios de la producción mercantil.

De forma análoga entonces al debate conceptual, desde esta dimensión más aplicada, nuevamente se está intentando dar cuenta del trabajo familiar doméstico a partir de categorías creadas para analizar el trabajo asalariado entendido y definido como la actividad que desarrolla un trabajador hombre industrial. Se está utilizando un referente mercantil masculino que es incapaz de reflejar y de

¹² En un diario de estas características o bien se le pregunta a la persona por sus actividades del día anterior o se le deja el diario para que la propia persona escriba las actividades que realiza durante un día. Los intervalos de tiempos utilizados van de 5 minutos mínimo a media hora máximo. Las actividades pueden estar previamente codificadas o puede ser un diario de formato abierto. Cada modalidad presenta determinadas ventajas e inconvenientes.

representar la complejidad de las tareas domésticas, particularmente aquella que implican necesidades de cuidados o de apoyo emocional. Se pretende que las actividades “invisibles” de las mujeres se reconozcan como “trabajo” pero en referencia a un concepto preestablecido de trabajo masculino, a un concepto que ha sido vaciado de contenido, que no incluye en su definición aspectos de relación y afecto; un concepto importado desde el mercado para ser utilizado en el hogar, sin tener en cuenta las dimensiones más subjetivas de la actividad realizada en el hogar (Borderías y Carrasco 1994, Carrasco et al. 2004).

La medición en tiempo de las actividades domésticas previamente identificadas como “trabajo doméstico” implica necesariamente una cuantificación en tiempo-reloj, una concepción del tiempo como elemento homogéneo propia de la producción mercantil. Un tipo de medición que abstrae del contenido, que considera las horas idénticas e intercambiables y en el cual se invisibilizan los aspectos más subjetivos y fundamentales del trabajo familiar doméstico.

En definitiva, a pesar de que los estudios de uso del tiempo marcan un punto de inflexión en el intento de hacer visible el trabajo realizado por las mujeres en el hogar y contribuyen de forma importante a poner de relieve las desigualdades de sexo/género en relación al trabajo; presentan, sin embargo, algunas limitaciones que les impiden recoger la complejidad de las distintas dimensiones que presenta la organización, el desarrollo y los cuidados de la práctica femenina del trabajo no remunerado realizado en los hogares. Ahora que los estudios de uso del tiempo comienzan a implementarse en un número importante de países, es oportuno y necesario revisar su metodología para o bien mejorarla o bien complementarla con otro tipo de instrumentos que permitan obtener información imposible de recoger con un diario de uso del tiempo.

Los diarios de actividades o diarios de uso del tiempo

Un diario de actividades –como se apuntó más arriba- por definición recoge sólo información sobre aquello que las personas han realizado, sobre cómo han distribuido su tiempo entre las distintas actividades a lo largo de un día. En un diario se le pide a la persona entrevistada que registre todas las actividades que ha realizado durante 24 horas en intervalos de tiempo previamente definidos. Esta forma de registrar la información presenta algunas ventajas pero también problemas y limitaciones. Aquí nos referiremos a estos últimos. Pero queremos distinguir entre las limitaciones intrínsecas a la propia concepción del diario como instrumento de recogida de información y las que se derivan de una utilización inadecuada de esta metodología. Las primeras delimitan las posibilidades del diario como herramienta metodológica y las segundas, en cambio, exigen una revisión de su aplicación.

En relación a las primeras, es importante para comenzar, tener en cuenta que la información ofrecida por el diario es una descripción de la distribución del tiempo entre distintas actividades que está realizando una determinada población. No se puede interpretar como resultado de decisiones libres, de deseos, de perspectivas, de organización de la propia vida, sino básicamente como resultado de

condicionamientos sociales previos. El tiempo determina la vida de las personas a partir de unas formas de utilización y distribución socialmente pautadas en las cuales las posibilidades de decisión personal no son homogéneas. Mujeres y hombres están condicionados de forma distinta, pero además, de forma desigual. Las decisiones de las mujeres –no exentas de tensiones- sobre si participan o no en el mercado de trabajo y qué tipo de empleo podrían aceptar, estarán fuertemente limitadas por diversas fuerzas sociales que dibujan sus fronteras: la tradición patriarcal, el entorno familiar (personas dependientes del hogar, condiciones económicas del hogar, posibles redes de mujeres que se puedan crear o de las que se pueda formar parte), la oferta de servicios públicos de cuidados y las regulaciones y características del mercado laboral. Elementos que ejercen presiones más débiles sobre las decisiones masculinas. De esta manera, las mujeres, al aceptar determinadas formas de empleo –que condiciona el resto de sus tiempos- no están realizando decisiones maximizadoras, como se diría en lenguaje neoclásico. Bajo relaciones de género patriarcales, el dilema entre decisiones voluntarias y no voluntarias sobre las formas de trabajo preferidas, es un falso dilema. Las instituciones (normas sociales), la ideología (cultura, tradición) y las condiciones materiales pesan por encima de las decisiones individuales.

En definitiva, el diario de actividades ofrece información en relación a cómo se han “ajustado” de forma desigual mujeres y hombres, teniendo en cuenta un conjunto de consideraciones familiares, sociales, económicas y laborales diferentes para cada sexo. “Ajuste” que muchas veces puede haber sido obligado y no necesariamente deseado, particularmente para las mujeres.

En segundo lugar, la información que ofrece un diario de actividades sobre el tiempo dedicado a trabajo (mercantil y familiar doméstico) sólo capta la dimensión más objetiva de dichas actividades, el tiempo dedicado a ellas susceptible de ser medido y cuantificado. Esto tiene distintas implicaciones en relación al trabajo familiar doméstico. Como primer aspecto, el diario no permite recoger todo lo que tiene que ver con tareas de gestión, organización o responsabilidades, porque normalmente no se asigna un tiempo concreto a la realización de dichas actividades. Curiosamente, en el mercado, los puestos de trabajo que implican responsabilidad son valorados y otorgan prestigio social; en cambio, en la esfera doméstica, la responsabilidad se difumina al no contar con mecanismos que la recojan, cualifiquen y valoren.

Como segundo aspecto, hay que recordar que el trabajo de cuidados, además de que posiblemente se concrete en una determinada actividad, implica importantes dosis de relación, atención psicológica y sostén emocional y afectivo. Componentes subjetivos de la actividad imposible de cuantificar y, por tanto, de medir. De aquí que, la medida del trabajo de cuidados a través del tiempo que se dedica a la actividad, recoge sólo los aspectos más objetivables de dicho trabajo, la componente, diríamos, más mercantilizable. Pero más aún, “cuidar” a una persona –niño o niña, anciana, adulto- no significa exactamente realizar un conjunto de actividades. El cuidar es también –y especialmente- un estado mental. Significa responsabilidades, organización y disponibilidad continua, tiempo de estar

“atenta a”, más que una acción concreta, representa un tiempo potencial de realizar alguna actividad. En consecuencia, siempre existe una parte del trabajo de cuidados imposible de captar por instrumentos estadísticos cuantitativos¹³. Ahora bien, curiosamente en nuestras sociedades hay empleos donde una parte del tiempo de trabajo es precisamente “estar atento a” y socialmente dicho tiempo se reconoce como trabajo y, por tanto, se remunera; como, por ejemplo, los bomberos cuando no son requeridos para una tarea concreta.

Finalmente, en relación al cuidado de personas adultas (digamos, sanas), este no queda recogido porque ni siquiera se conceptualiza. Normalmente, el término “cuidado” va unido al de “dependencia”, el cual, a su vez, se utiliza de forma bastante confusa. Tradicionalmente las mujeres han sido consideradas personas dependientes de los hombres, porque eran estos quienes realizaban la mayor aportación dineraria al presupuesto del hogar y, naturalmente, no se consideraba la aportación de las mujeres en trabajo familiar doméstico. Actualmente esta idea está siendo bastante cuestionada, ya que si se considera la dependencia en cuidados (tanto en actividades concretas como en soporte emocional), son ellos los que mayoritariamente pasan a ser personas dependientes. Las mujeres –como grupo humano- al atender las necesidades tanto físicas como emocionales de los hombres, de hecho, les están donando tiempo, liberando tiempo que ellos pueden utilizar para desarrollar otras potencialidades.

Por otra parte, el término "dependencia" es relativamente nuevo en los estudios sociales y se utiliza para designar a "aquellas personas que, por razones ligadas a la falta o a la pérdida de capacidad física, psíquica o intelectual, tienen necesidad de una asistencia y/o ayuda importante para la realización de las actividades de la vida diaria"¹⁴. Sin embargo, lo sorprendente es precisamente que sea una terminología reciente, ya que el tema es antiguo: desde siempre las personas hemos necesitado cuidados y en diversas etapas de nuestra vida somos dependientes. Más aún, precisamente por ser personas sociales, todos y todas somos continuamente interdependientes, al menos en términos relacionales. Ahora bien, la "dependencia" como proceso humano y social se ha mantenido invisible mientras las mujeres han asumido el cuidado de todas las personas en el interior del hogar. Pero cuando el proceso de reincorporación de las mujeres al trabajo de mercado se solapa con el aumento de la esperanza de vida, un tipo específico de dependencia -el cuidado de las personas mayores- comienza a entenderse –al menos en alguna dimensión- como un problema social. Y de aquí que en la literatura económica y social, el término de dependencia aparezca casi exclusivamente ligado al envejecimiento demográfico. Como resultado, la “dependencia” afectiva/emocional de las personas adultas (con estado de salud aceptable), que también requiere cuotas importantes de energía y tiempo, continúa invisible para el tiempo-reloj.

En definitiva, existe un tiempo más subjetivo, difícilmente medible, enten-

¹³ Estos aspectos se desarrollan en Folbre y Bittman 2004.

¹⁴ Grupo de expertos del Consejo de Europa 1997.

dido como aquel que no se materializa en ninguna actividad concreta, está destinado a tareas invisibles, pero que reclaman concentración y energías de la persona. Tiempo que incorpora aspectos mucho más intangibles, representados por la subjetividad de la propia persona, materializados en la experiencia vivida. Aspectos que tienen que ver con los deseos puestos en la organización de la vida y en las relaciones y que dan sentido a la vida cotidiana. Un tiempo significativo que representa el carácter social de la experiencia, nunca desligado de la experiencia misma. Aspectos del tiempo, todos ellos cualitativos, que quedan ocultos bajo las medidas cuantitativas (Bosch et al. 2005).

En tercer lugar, un diario no refleja todos los conflictos de organización del tiempo derivados de las necesidades de cuidados. Una dimensión de este tipo de conflictos se refleja en la tensión que representa –particularmente para las mujeres– la organización de los tiempos de vida y de trabajo. Aspecto que se recoge indirectamente en algunas encuestas en preguntas relacionadas con la posible “falta continua de tiempo”. Las mujeres como responsables de los cuidados en el hogar están continuamente vigilantes para atender cualquier necesidad. De aquí que habitualmente están faltas de tiempo, porque son donantes de tiempo. Por resultados obtenidos de otro tipo de estudios¹⁵, parece ser que el cambio importante en el comportamiento laboral de las mujeres no ha repercutido tanto en el aumento en tiempo total de trabajo sino en las tensiones provocadas por la combinación de actividades (trabajo familiar doméstico y trabajo mercantil), la llamada “doble presencia”; que Izquierdo denomina “doble presencia ausencia” (Izquierdo 1998) para resaltar el estar y no estar en ambos espacios y la tensión que ello genera.

Una segunda dimensión de los conflictos de organización del tiempo tiene que ver con las restricciones de horarios que implican las tareas de cuidados. Ser persona responsable de cuidados afecta notablemente al ritmo de la vida cotidiana. Podría suceder, por ejemplo, que una madre o padre tuviese que estar a una hora determinada en casa porque la niña o niño pequeño regresa del colegio, pero no necesariamente dicha madre o padre realizará una actividad concreta a esa hora con la criatura, con lo cual su presencia en casa debido a una razón de cuidados –que le puede representar serios problemas de organización del tiempo– no quedará recogida como tal en el diario de actividades.

Una tercera dimensión de la organización de los horarios y tiempos derivados de las necesidades de cuidados tiene que ver con la situación de “estar disponible o vigilante”. Esto guarda relación con distintas situaciones aunque aquí queremos resaltar la necesaria presencia de una persona adulta en las horas nocturnas. El tiempo mientras un niño/a pequeño/a está durmiendo no queda registrado en un diario de actividades como tiempo de cuidados. Sin embargo, es necesaria la presencia en el hogar, normalmente de su madre o padre, quienes han tenido que organizar sus tiempos –que puede incluir organización del tiempo de

¹⁵ Ver la parte IV del texto de Folbre y Bittman 2004. Los resultados que se analizan corresponden a Australia, país pionero en los estudios de uso del tiempo.

trabajo mercantil- para cumplir con dicha tarea¹⁶.

Finalmente, nos referiremos a las limitaciones de los diarios de actividades que se derivan de una utilización inadecuada de esta metodología y, por tanto, son limitaciones susceptibles de superar. Un primer tipo de problemas de estas características se relaciona con lo que se acostumbra a denominar “simultaneidades”¹⁷. Existe una serie de actividades que pueden –y suelen- realizarse de forma simultánea. De ellas, la actividad de cuidados es una de las que con más frecuencia aparece realizada junto a otra tarea del hogar. Por ejemplo, cocinar o lavar y cuidar a un niño. De aquí que en los diarios de actividades se pregunta por la “actividad principal” y la “actividad secundaria”, siendo la persona entrevistada la que las clasifica. La tendencia de las personas entrevistadas es a no situar las tareas de cuidados como actividad principal y, muchas veces, ni siquiera como actividad secundaria. Es como si se tratase de algo “natural de realizar”: se cuida a los hijos “mientras” se realizan otras actividades consideradas principales; sin tener en cuenta que con frecuencia se están realizando otras tareas precisamente porque hay que estar en casa por la presencia de los niños/as. De esta manera, la forma en que las personas priorizan sus actividades introduce un potencial de subjetividad importante que está mediatizado por una cultura que tradicionalmente ha naturalizado las tareas de cuidados, particularmente, como actividad femenina. Es decir, cuidar sería parte constitutiva del hecho de ser madre.

El tema de las simultaneidades presenta un problema añadido. A la persona que responde el diario de actividades también se le suele requerir información sobre “si estaba sola o con alguien conocido” cuando realizaba la actividad. Cuestión que introduce mayor ambigüedad y confusión en el tema de cuidados, ya que se torna más fácil confundir la presencia con el cuidado. La Encuesta de Empleo del Tiempo 2002/2003 (EET), primera encuesta de este tipo que se realiza a nivel del Estado español¹⁸, ejemplifica de manera preocupante la situación. Además de dar instrucciones sobre cómo completar el diario y cómo responder frente a situaciones de simultaneidad y de presencia de otras personas, la EET desarrolla un ejemplo concreto. En el citado ejemplo, se comenta de una persona que entre las 6.30 y las 7.40 realiza como actividades principales una serie de tareas en casa como, entre otras, levantarse, levantar a los niños, preparar el desayuno, desayunar, lavar los platos, hacer las camas y mientras, como actividades secundarias figura básicamente escuchar la radio. Por la tarde, la misma persona, como actividades principales, va de compras, ordena la compra, prepara la cena, pone la mesa, cena, recoge la mesa, acuesta a los niños y nuevamente como actividades secundarias o escucha radio o ve la televisión. Todas estas actividades –

¹⁶ En Australia se están experimentando formas de captar estos aspectos a través de un diario de uso del tiempo.

¹⁷ Lo que se ha denominado “simultaneidades” responde a la llamada de atención de algunas investigadoras sobre la intensificación del tiempo de trabajo de las mujeres, hecho que aparecía como una característica del trabajo femenino y que se estaría agudizando en las últimas décadas (Floro 1995).

¹⁸ La metodología de la encuesta y los resultados publicados se encuentran en la página web del Instituto Nacional de Estadística (<http://www.ine.es>)

a excepción de las que son explícitamente actividades dirigidas a los niños- figura que las realiza con presencia de niños menores de 10 años que viven con la persona que responde el diario. El tema en cuestión es: si la persona realiza todas esas actividades con presencia de los niños y niñas ¿cómo es que no se considera actividad de cuidado de niños o niñas? ¿cómo es que no se responde como actividad secundaria que se estaba cuidando o vigilando a las y los pequeños?

De la misma manera, es de suponer que muchas de las distintas actividades que se realizan con las criaturas por las tardes o los fines de semana no figuren como cuidados sino como “vida social en familia”. Pero probablemente dicha vida social se realiza de una determinada manera precisamente porque están los niños y niñas, es decir, está orientada hacia actividades con los niños/as. En general, cuando se está con las criaturas hay una labor de vigilancia que no implica necesariamente ninguna actividad concreta, pero que claramente se trata de un trabajo de cuidados. Es decir, la forma de recoger la información en el diario presenta un sesgo importante que induce a que las actividades de vigilancia de niños/as, de “estar con los niños”, no se reconozcan como trabajo de cuidados, con lo cual esta actividad queda muy disminuida.

Por último, otro mecanismo a través del cual las actividades de cuidados desaparecen, tiene que ver con la edad a considerar de los niños y niñas para reconocerlos como personas necesitados/as de cuidados específicos. Lo más habitual para el análisis de distintas variables de los y las menores, es establecer tres franjas de edades: de 0 a 3 años, mayores de 3 y hasta 10 años, mayores de 10 y hasta 16 o 18 años. Normalmente se considera que a partir de los 10 años –edad en que los y las menores pueden estar solos/as en casa- ya no requieren cuidados. Cuestión muy discutida, ya que cada edad demanda distintos tipos de cuidados. De esta manera, no se recogen todos los tiempos de relación –concretados en alguna actividad- que se realizan con los y las mayores de 10 años.

La información de la EET y la desaparición de los tiempos de cuidados ¹⁹

Ya que por primera vez se dispone en el Estado español de una encuesta de uso del tiempo, puede resultar útil constatar algunas de las limitaciones señaladas de un diario de actividades a través de los resultados concretos que ofrece la EET.

Como primera visión general, si se consideran todas las actividades agrupadas bajo el término de trabajo familiar doméstico (incluido el trabajo de cuidados), la información de la encuesta señala que en el Estado español, las mujeres trabajan (en ambos trabajos) diariamente como media social una hora más que los hombres (tabla 1). Y, además, que el tiempo medio diario dedicado por toda la población al trabajo familiar doméstico es muy análogo al que dedican al trabajo de mercado; lo cual, ya pone en cuestión la idea de que el trabajo familiar doméstico es una actividad marginal y sin importancia.

¹⁹ Un análisis de la información que ofrece la EET se puede ver en Carrasco, Domínguez y Mayordomo 2005.

Tabla 1. Tiempo total de trabajos (horas y minutos diarios)

	Hombres		Mujeres		Media social total
	Tiempo social	Tiempo participante	Tiempo social	Tiempo participante	
Trabajo familiar doméstico	1:30	2:08	4:24	4:45	2:38
Trabajo de mercado	3:35	8:18	1:43	6:50	2.59
Total trabajo	5:05		6:08		5:37

Fuente: INE, Encuesta de Empleo del Tiempo 2002/2003

También, se observa en la tabla 1, que la distribución del tiempo entre los distintos trabajos es muy diferente para mujeres y hombres. Ellas dedican 2 horas y 54 minutos más que los hombres como promedio diario al trabajo familiar doméstico. En cambio, en el trabajo de mercado la diferencia es a favor de los varones, dedicando estos como media social 1 hora 52 minutos más que las mujeres diariamente. Por tanto, considerando el tiempo global de trabajo, se observa, por una parte, que las mujeres trabajan más que los hombres y, por otra, que las diferencias entre mujeres y hombres en cuanto a dedicación a los distintos trabajos es aún considerable. Sin embargo, a pesar de que la diferencia entre mujeres y hombres es importante, dicha diferencia aumentaría de forma significativa –como se verá más adelante- si se recogiera bien el trabajo de cuidados.

Ahora bien, la información que se recoge en la tabla 1 es tiempo-reloj, es tiempo directo dedicado a cada actividad. Se están homogeneizando horas cuyos contenidos pueden ser muy diferentes; más aún, se están comparando horas de dos trabajos que se realizan bajo relaciones y normas muy diferentes. En cualquier caso, esta primera visión sobre el tiempo de trabajo permite visibilizar la importancia del trabajo familiar doméstico (al menos en tiempo requerido) y las persistentes desigualdades entre mujeres y hombres. Así, a pesar de las limitaciones, es un tipo de información relevante que justifica la realización de estudios de uso del tiempo.

Para aproximarnos ahora al tiempo de cuidados, se pueden seleccionar algunas variables significativas. La tabla 2 recoge la información del tiempo dedicado (por la persona principal) a trabajo familiar doméstico pero en hogares particulares, aquellos donde vive algún/a menor. Lo primero que se observa es que el trabajo familiar doméstico aumenta –como era de esperar- en relación a la media de toda la población (tabla 1) y que se mantienen diferencias importantes entre mujeres y hombres. En segundo lugar, el tiempo dedicado a la actividad, tanto por mujeres como por hombres, se reduce sostenidamente a medida que

aumenta la edad de los o las menores. Incluso ante la presencia de un adolescente (menor de 11 a 18 años) el tiempo que dedican los hombres a la actividad es el mismo que la media de toda la población masculina. Esto es un indicio de que los “cuidados” desaparecen –al menos, para los varones- cuando no es indispensable la presencia de una persona adulta. En cualquier caso, el aumento de tiempo dedicado a trabajo familiar doméstico en este tipo de hogares, no parece ser demasiado notable. Teniendo en cuenta, por ejemplo, que en hogares donde viven menores de tres años, se requeriría la presencia constante de una persona adulta; no parece significativo que en total (entre mujeres y hombres) el aumento de tiempo en relación a la media de la población, dedicado a actividades del hogar sea de 4 horas diarias. Podría considerarse un aumento razonable si sólo se estuviera refiriendo a los días laborables, pero la información incluye fines de semana, donde el trabajo de cuidados debiera aumentar notablemente. Este tipo de información nuevamente está indicando que el trabajo de cuidados queda mal recogido.

Tabla 2. Tiempo medio de dedicación al trabajo familiar doméstico por presencia de menores, edad de los menores y rol en el hogar (horas y minutos diarios)

Hogares con menores	Rol	Tiempo social TFD
Menor de 3 años	ppmasculin	2:40
	ppfemenino	7:22
Menor de 3 a 10 años	ppmasculin	1:52
	ppfemenino	5:60
Menor de 11 a 18	ppmasculin	1:32
	ppfemenino	5:44

Fuente: INE, Encuesta de Empleo del Tiempo 2002/2003

Un resultado análogo al anterior se observa cuando se analiza el tiempo de trabajo dedicado a trabajo familiar doméstico en determinados hogares que requieren cuidados específicos. La tabla 3 ofrece resultados de tres tipos de hogares: parejas menores de 65 años sin otra persona en el hogar, parejas que viven con un abuelo/a y parejas que viven con menores de 11 años. Esto permite comparar hogares formados por una pareja y personas “dependientes” con hogares formados por una pareja y sin personas “dependientes”. En ambos casos el tiempo dedicado a tareas del hogar es mayor en los hogares con dependientes, particularmente, en los hogares con menores. Pero, al igual que en el caso anterior, las diferencias, a pesar de ser significativas, no explican cómo se cubren las necesidades de cuidados de los menores. En el caso de los abuelos/as, habría que tener más información del estado de salud de dichas personas mayores.

Tabla 3. Tiempo medio de dedicación al trabajo mercantil, al trabajo familiar doméstico y al trabajo total social por tipo de hogar, rol en el hogar y sexo (horas y minutos diarios)

Tipo de hogar		TM social	TFD social	Total social	TM part.	TFD part.
Parejas -65	hombres	4:59	1:37	6:36	8:21	2:02
	mujeres	3:08	3:46	6:54	7:18	3:56
Pareja+abuelo/a	hombres	3:36	1:40	5:16	8:32	2:28
	mujeres	1:42	4:29	6:11	6:59	5:05

Fuente: INE, Encuesta de Empleo del Tiempo 2002/2003

Tipo de hogar	Rol hogar	TM social	TFD social	Total social	TM part.	TFD part.
Parejas menor 11	pp masculino	4:59	1:37	6:36	8:21	2:02
	mujeres	3:08	3:46	6:54	7:18	3:56

Fuente: INE, Encuesta de Empleo del Tiempo 2002/2003

Además de observar el tiempo dedicado a trabajo familiar doméstico de forma agregada, es interesante considerar específicamente el tiempo de cuidados que requieren las personas “dependientes”. Para ello se consideraron hogares con personas dependientes²⁰ y se recogieron todos los tiempos de cuidados, tanto los que se señalaban como actividad principal como los que figuraban como actividad secundaria²¹ (tabla 4). En la tabla 4 sólo figuran los resultados por participante, ya que lo significativo a nuestro objeto es el tiempo dedicado por las personas que realmente ejercen de cuidadoras. Los datos de la tabla 4 son bastante significativos de la hipótesis que estamos sosteniendo: cuando no se trata de actividades concretas, los cuidados tienden a “desaparecer”. Esto explica que, por una parte, el tiempo de cuidados sea relativamente bajo y, por otra, que casi no varíe cuando se incluye el tiempo de cuidados como actividad secundaria. Teniendo en cuenta que habitualmente durante el fin de semana las personas dependientes no asisten a instituciones, el tiempo de cuidados debería aumentar de

²⁰ Se están considerando personas “dependientes” a las menores de 10 años y a las personas de 75 y más años. El criterio de la edad es arbitrario. En este caso se ha elegido este criterio porque son las situaciones más críticas de necesidades de cuidados. En cuanto a los menores es la edad en que aún requieren la presencia constante de una persona adulta y en relación a la edad de las personas mayores se optó por establecer el límite inferior en 75 años porque se considera que es partir de esa edad en que se agravan notablemente los problemas de salud.

²¹ Recordamos que si una persona realiza más de una actividad de forma simultánea (planchar y cuidar a los niños) se le pide que registre –según su criterio– una como actividad principal y la otra como actividad secundaria.

forma importante, cuestión que, según los resultados de la encuesta, no sucede.

Tabla 4. Tiempo de cuidados según presencia de personas dependientes en el hogar y sexo (horas y minutos diarios)

	Tiempo de cuidados actividad principal participante	Tiempo de cuidados total participante
Hombres	1:31	1:44
Mujeres	2:22	2:49

Fuente: INE, Encuesta de Empleo del Tiempo 2002/2003

Finalmente, para tener una idea del tiempo de trabajo de cuidados que no queda recogido en la encuesta, se consideró todo el tiempo de distintas actividades donde las personas manifestaban que los y las menores de 10 años estaban presentes mientras se realizaba la actividad. Este tiempo, naturalmente, incluye el que se refiere a actividades específicas de cuidados de menores, pero también incluye todas las demás actividades no consideradas cuidados, pero donde los y las menores estaban presentes. En cualquier caso, cuando los y las menores de 10 años están presentes, normalmente, ya sea por activa o por pasiva, de alguna manera se les está cuidando.

Los resultados señalan que los días laborables, los hombres participantes realizan actividades con presencia de menores durante 3 horas y 44 minutos y las mujeres durante 6 horas y 29 minutos; tiempo que aumenta notablemente los fines de semana hasta 7 horas y 8 minutos para ellos y hasta 8 horas y 20 minutos para ellas. Esta información, naturalmente, no permite afirmar sin más que todo ese tiempo sea tiempo de cuidados, aunque sí permite realizar algún comentario al respecto. En primer lugar, los datos se corresponden mejor con la realidad, tanto por la magnitud total del tiempo de cuidados como por el salto importante entre días laborables y fines de semana. En segundo lugar, las diferencias entre mujeres y hombres son significativas, ya que señalan la mayor dedicación de ellas a estas actividades; pero además, precisamente por esa mayor dedicación, se puede afirmar que muchas veces realizan la actividad en solitario. Situación que, con la información disponible, no queda claro en el caso de los varones. Sería importante contar con información que permitiera saber, en aquellas situaciones donde la presencia de menores se comparte con más de una persona adulta, quién realmente se está haciendo responsable de las tareas de cuidados de los y las menores, ya que no basta la presencia cuando esta es compartida.

Esta información confirma la dificultad de captar toda la problemática del tiempo de cuidados, que se muestra escurridizo cuando sobrepasa las fronteras de la mera atención física a los demás. Sin embargo, a pesar de las dificultades,

hay aspectos que pueden recuperarse. Para ello es necesario revisar la metodología de recogida de información del diario de actividades, pero con una voluntad manifiesta de querer recuperar todo el tiempo dedicado a trabajo de cuidados.

4. Recapitulación

En estas páginas se recupera primero una línea de debate conceptual sobre el trabajo familiar doméstico, que actualmente está planteando, por una parte, las tareas de cuidados como elemento crítico del trabajo no remunerado y, por otra, la necesidad de desarrollar nuevos marcos analíticos en economía que integren todas estas actividades realizadas tradicionalmente por las mujeres en el hogar y que dichos trabajos se consideren en el diseño de las políticas públicas. Para ello hay que comenzar por reconocer que el trabajo de cuidados es indispensable para la supervivencia y la calidad de vida, tanto de las personas como de la sociedad. Que todas las personas requieren cuidados a lo largo de su vida, con distinta intensidad de acuerdo al momento del ciclo vital. Que no existen “personas cuidadoras” y “personas cuidadas” como grupos diferentes de población, sino que todos y todas tenemos potencialmente ambas dimensiones.

Paralelamente, se recupera un debate sobre las distintas dimensiones del “tiempo”, que critica la visión estrecha de la economía por considerarlo como recurso escaso, homogéneo y cuantificable. Desde esta nueva perspectiva, se visibilizan dimensiones del tiempo que caen fuera de la lógica mercantil y que emergen en ámbitos estrechamente relacionados con las actividades de cuidados. Se plantea la necesidad de considerar todos los tiempos y todas las actividades en conjunto, ya que la organización del tiempo es fundamental para la calidad de vida de las personas.

El desarrollo de metodologías diseñadas para captar el uso del tiempo ha seguido una problemática análoga a la deconstrucción conceptual: sólo permiten recoger –y, como se ha visto, con serios problemas prácticos- el tiempo “medible y cuantificable” invisibilizando los aspectos más subjetivos del cuidado. Esta forma de “medir” el tiempo y el cuidado presenta un sesgo de sexo/género importante: el tiempo que desaparece es básicamente tiempo de mujeres.

En consecuencia, existe un estrecho vínculo entre las dimensiones no cuantificables –subjetivas- de las necesidades humanas y los aspectos no cuantificables del tiempo. Pero para la economía todos estos aspectos permanecen ocultos, lo no cuantificable se margina. De aquí, que desde la economía feminista se plantea, en primer lugar, la necesidad de un tipo de análisis no dicotómico, que no polarice entre “trabajo/empleo” y “no trabajo”; entre aspectos objetivos y subjetivos; entre mercado y hogar. Que trascienda la forma en que los hombres participan en la economía capitalista y reconozca y categorice las actividades de cuidados que se desarrollan al margen del mercado. Que considere que el bienestar social no viene determinado por el “éxito de mercado” sino por la calidad de las relaciones humanas (Himmelweit 2002, Mellor 2000).

A este objeto, es necesario a nivel teórico seguir indagando en las dimensiones del tiempo y del cuidado. Y, a nivel más aplicado, rechazar como única medida del tiempo la medida cuantitativa, porque oculta las dimensiones cualitativas ligadas directamente con las actividades de cuidados, e investigar metodologías que combinen aspectos cualitativos y cuantitativos y que permitan posteriormente incorporar en el análisis económico los aspectos subjetivos del cuidado.

Bibliografía

- ADAM, BARBARA (1999): "Cuando el tiempo es dinero. Racionalidades del tiempo y desafíos a la teoría y práctica del trabajo", *Sociología del trabajo*, 37, p.5-38, Madrid.
- AMOROSO, MARÍA INÉS ET AL. (2003): *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*. Icaria, Barcelona.
- BAKKER, ISABELLA (1998): *Unpaid Work and Macroeconomics: New Discussions, New Tools for Action*, Ottawa: Status of Women Canada.
- BECKER, GARY (1965): "A theory of the Allocation of Time", *Economic Journal*, 75, N°299, p. 493-517.
- BECKER, GARY (1981): *Treatise on the Family*, Harvard University Press, Cambridge Mass.
- BORDERÍAS, CRISTINA Y CRISTINA CARRASCO (1994): "Introducción" en Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany, *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Fuhem-Icaria, p.17-109.
- BOSCH, ANNA, CRISTINA CARRASCO Y ELENA GRAU (2005): "Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo", Epílogo al libro de Enric Tello, *La historia cuenta*, Ed. El Viejo Topo, p. 321-346.
- BUDLENDER, DEBBIE, RHONDA SHARP Y KERRI ALLEN (1998): *How to Do A Gender-Sensitive Budget Analysis: Contemporary Research and Practice*, London: Commonwealth Secretariat.
- CARRASCO, CRISTINA (1991): El trabajo doméstico. *Un análisis económico*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Colección Tesis Doctorales, Madrid.
- CARRASCO, CRISTINA (1996): "Presente y futuro del trabajo. Apuntes para una discusión no androcéntrica", en Arantxa Rodríguez et al., *El futuro del trabajo: reorganizar y repartir desde la perspectiva de las mujeres*, Bakeaz/CDEM, p. 19-46, Bilbao.
- CARRASCO, CRISTINA (2001): "La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?", *Mientras Tanto*, N° 82, p. 43-70..
- CARRASCO, CRISTINA ET AL. (1997): *Mujeres, trabajos y políticas sociales: una aproximación al caso español*, Serie Estudios, N°51, Instituto de la Mujer, Madrid.
- CARRASCO, CRISTINA Y MARIBEL MAYORDOMO (2000): "Los modelos y estadísticas de empleo como construcción social: la encuesta de población activa y el sesgo de género", *Política y Sociedad*, N° 34, p. 101-112.

- CARRASCO, CRISTINA ET AL. (2004): *Trabajo con mirada de mujer*, Consejo Económico y Social, Madrid.
- CARRASCO, CRISTINA, MÀRIUS DOMÍNGUEZ Y MARIBEL MAYORDOMO (2005): *El trabajo de las mujeres en Cataluña ¿hacia una creciente igualdad?* Informe realizado para el Consell de Treball, Econòmic i Social de Catalunya a partir de la información de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2002/2003.
- DURÁN, MARÍA ÁNGELES (1999): *Los costes invisibles de la enfermedad*, Fundación BBV, Madrid.
- ELSON, DIANE (1997): *Gender-Neutral, Gender-Blind, or Gender-Sensitive Budget?: Changing The Conceptual Framework to Include Women's Empowerment and The Economy of Care*, Preparatory Country Mission to Integrate Gender into National Budgetary Policies and Procedure, London: Commonwealth Secretariat.
- ELSON, DIANE (2000): "Households Structures and Nutrition: Some Contradictions in Provisioning Norms, en Susan Himmelweit (ed.) *Inside the Household: From Labour to Care*, Houndsmills, Macmillan.
- FLORO, MARÍA SAGRARIO (1995): "Economic Restructuring, Gender and the Allocation of Time", *World Development*, vol. 23, N°11, p.1913-1929.
- FOLBRE, NANCY (2001): *The Invisible Heart: Economics and Family Values*. New York: The New Press.
- FOLBRE, NANCY Y MICHAEL BITTMAN (2004): *Family Time*, Routledge.
- HIMMELWEIT, SUSAN (1995): "The Discovery of "Unpaid Work": The Social Consequences of the Expansion of "Work". *Feminist Economics*, 1(2), p.1-19.
- HIMMELWEIT, SUSAN (2002): "Making Visible the Hidden Economy: The Case for Gender-Impact Analysis of Economic Policy", *Feminist Economics*, 8(1), p. 49-70.
- HUMPHRIES, JANE Y HILL RUBERY (1984): "The Reconstitution of the Supply Side of the Labour Market: the Relative Autonomy of Social Reproduction", *Cambridge Journal of Economics*, vol. 8 (4), p. 331-346.
- IZQUIERDO, MARÍA JESÚS (1998): *El malestar en la desigualdad*, Madrid: Ed. Cátedra.
- MELLOR, MARY (2000): "Challenging the New World (Dis)Order: Feminist Green Socialism" en Susan Himmelweit, *Inside the Household. From Labour to Care*, MacMillan Press, p. 166-183.
- MESSING, KAREN (2002)(dir.): *El trabajo de las mujeres. Comprender para transformar*, Ed. Catarata.
- PÉREZ OROCO, AMAIA (2005): "Economía del género y economía feminista, ¿conciliación o ruptura?", ponencia presentada al primer Congreso de Economía Feminista del Estado español, Bilbao, 14-15 de abril de 2005.
- PICCHIO, ANTONELLA (1992): *Social Reproduction: the Political Economy of the labour market*. Cambridge University Press. Cambridge.
- PICCHIO, ANTONELLA (1994): "El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral" en Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Car-

- men Alemany, *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Fuhem-Icaria, p. 451-490.
- PICCHIO, ANTONELLA (2001): “Un enfoque macroeconómico “ampliado” de las condiciones de vida”, en Cristina Carrasco (ed.) *Tiempos, trabajos y género*, Publicacions Universitat de Barcelona, p.15-37.
- PICCHIO, ANTONELLA (2005): “La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida” en Gemma Cairó y Maribel Mayordomo (comp.), *Por una economía sobre la vida. Aportaciones desde un enfoque feminista*, Icaria, p.17-34.
- REID, MARGARET (1934): *Economics of Household Production*, John Wiley, New York.
- TORNS, TERESA (2001): “El tiempo de las mujeres: entre la invisibilidad y la necesidad” en Cristina Carrasco (ed.) *Tiempos, trabajos y género*, Publicacions Universitat de Barcelona, p. 133-147.
- TORNS, TERESA (2004): “Las políticas de tiempo: un reto para las políticas del estado del bienestar”, *Trabajo. Revista de la asociación Estatal de RRL y CCTT*, Nº 13.